

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA CONFORMACIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL
Institución	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Descripción	Acompañamiento técnico por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la ciudadanía, para la conformación de veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos y comités de usuarios de servicios públicos.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales mayores de 18 años de edad, para la conformación de veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos y comités de usuarios de servicios públicos. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención a la ciudadanía para la conformación de mecanismos de control social
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Oficio de pedido de conformación de mecanismos de control social, dirigido al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
¿Cómo hago el trámite?	Trámite presencial: 1. Acudir a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en todo el país. 2. Presentar una solicitud verbal o escrita, dirigida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la conformación del mecanismo de control social. Trámite a través del Sistema de Gestión Documental Quipux: 1. Solicitar la conformación del mecanismo de control social, mediante un oficio dirigido a la máxima autoridad o al Subcoordinador Nacional de Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Trámite a través de correo electrónico: 1. Solicitar la conformación del mecanismo de control social, mediante un correo electrónico dirigido a la Subcoordinación Nacional de Control Social a la siguiente dirección: participacion@cpccs.gob.ec . Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	Trámite gratuito, sin ningún costo.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección: Oficina Matriz: Santa Prisca 425 entre Vargas y pasaje Ibarra, Edificio Centenario, atrás del Banco Central.

Oficinas provinciales:

Enlace: <http://www.cpccs.gob.ec/oficinas-cpccs/>

Horario de atención a nivel nacional:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00, ininterrumpidamente.

Base Legal

- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. Título VIII.
- [Instructivo para la conformación de Observatorios Ciudadanos](#). Art. Capítulo I.
- [Instructivo para la conformación de Comités de Usuarios de Servicios Públicos](#). Art. Artículo 1.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 208.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 207.
- [Reglamento General de Veedurías Ciudadanas](#). Art. Artículo 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subcoordinación Nacional de Control Social

Correo Electrónico: participacion@cpccs.gob.ec

Teléfono: 023957210 (481)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	8
2024	02	0	4
2024	01	0	1
2023	12	0	4
2023	11	0	11
2023	10	0	4
2023	09	0	9
2023	08	0	5
2023	07	0	6
2023	06	0	1
2023	05	0	4
2023	04	0	7
2023	03	0	7
2023	02	0	2
2023	01	0	3
2022	12	0	5
2022	11	0	7
2022	10	0	5

2022 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	3 Volumen de Atenciones
2022	08	0	5
2022	07	0	8
2022	06	0	3
2022	05	0	3
2022	04	0	1
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	3
2021	08	0	1
2021	07	0	1
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	3
2021	02	0	3
2021	01	0	3
2020	12	0	1
2020	11	0	0
2020	10	0	2
2020	09	0	1
2020	08	0	2
2020	07	0	11
2020	06	0	10
2020	05	0	7
2020	04	0	0
2020	03	0	7
2020	02	0	8

2020	01	0	15
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones